

Bilbao, 27 de octubre de 2021

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**Asunto: Otra información relevante / Composición del Consejo de Administración, de sus comisiones y de la alta dirección**

En virtud de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la *Ley del Mercado de Valores*, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Iberdrola**"), en su sesión celebrada en el día de ayer, 26 de octubre de 2021, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Nombrar, a propuesta del presidente y consejero delegado y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, al consejero don Anthony Luzzatto Gardner vicepresidente segundo del Consejo de Administración, pasando don Juan Manuel González Serna a desempeñar el cargo de vicepresidente primero del Consejo de Administración.
- (ii) Nombrar a doña María Ángeles Alcalá Díaz consejera independiente, por el procedimiento de cooptación y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, para cubrir la vacante generada por la dimisión de don José Walfredo Fernández y por el plazo que resta hasta que se reúna la Junta General de Accionistas de la Sociedad.
- (iii) Nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, a doña María Ángeles Alcalá Díaz vocal de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, por el plazo de cuatro años.
- (iv) Tomar razón de la dimisión presentada por doña Samantha Barber, con efectos al término de la reunión, a sus cargos de consejera de la Sociedad y de vocal de sus comisiones Ejecutiva Delegada y de Desarrollo Sostenible. La señora Barber ha comunicado a Iberdrola que el único motivo de su dimisión es el próximo desempeño de compromisos profesionales incompatibles con el cargo de consejera de la Sociedad.
- (v) Nombrar, a propuesta del presidente y consejero delegado y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, al consejero y vicepresidente segundo, don Anthony Luzzatto Gardner, vocal de la Comisión Ejecutiva Delegada.
- (vi) Nombrar, a propuesta del presidente y consejero delegado y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, a don Armando Martínez Martínez nuevo director general de Negocios del grupo Iberdrola, no consejero, con efectos desde el 1 de noviembre de 2021.
- (vii) Recalificar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, a don Francisco Martínez Córcoles como otro consejero externo, con efectos desde el 1 de noviembre de 2021.
- (viii) Nombrar, a propuesta del presidente y consejero delegado y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, a doña Elena León Muñoz directora del negocio de Redes del grupo Iberdrola, en sustitución del señor Martínez Martínez, de quien dependerá, y con efectos desde el 1 de noviembre de 2021, momento a partir del cual la señora León Muñoz formará parte de la alta dirección de la Sociedad.





Tras los anteriores acuerdos del órgano de administración, la composición del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva Delegada y de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de la Sociedad es la que se indica en el anexo a esta notificación.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

El secretario del Consejo de Administración



**Composición del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente y consejero delegado	Ejecutivo
Don Juan Manuel González Serna	Vicepresidente primero y consejero coordinador	Independiente
Don Anthony Luzzatto Gardner	Vicepresidente segundo	Independiente
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Vocal	Otro externo
Doña María Helena Antolín Raybaud	Vocal	Independiente
Don Manuel Moreu Munaiz	Vocal	Independiente
Don Xabier Sagredo Ormaza	Vocal	Independiente
Don Francisco Martínez Córcoles	Vocal	Otro externo <sup>1</sup>
Doña Sara de la Rica Goiricelaya	Vocal	Independiente
Doña Nicola Mary Brewer	Vocal	Independiente
Doña Regina Helena Jorge Nunes	Vocal	Independiente
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	Vocal	Independiente
Doña María Ángeles Alcalá Díaz	Vocal	Independiente
Don Julián Martínez-Simancas Sánchez	Secretario no consejero	
Don Santiago Martínez Garrido	Vicesecretario no consejero primero	
Doña Ainara de Elejoste Echebarría	Vicesecretaria no consejera segunda	
Don Rafael Mateu de Ros Cerezo	Letrado asesor	

**Composición de la Comisión Ejecutiva Delegada de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente	Ejecutivo
Don Manuel Moreu Munaiz	Vocal	Independiente
Don Juan Manuel González Serna	Vocal	Independiente
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	Vocal	Independiente
Don Anthony Luzzatto Gardner	Vocal	Independiente
Don Julián Martínez-Simancas Sánchez	Secretario no miembro	

<sup>1</sup> Con efectos desde el 1 de noviembre de 2021.





**Composición de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don Xabier Sagredo Ormaza	Presidente	Independiente
Doña Regina Helena Jorge Nunes	Vocal	Independiente
Doña María Ángeles Alcalá Díaz	Vocal	Independiente
Don Rafael Sebastián Quetglas	Secretario no miembro	





### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

---

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)  
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1º. – NIF A-48010615  
[www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)

---



Cuida del medio ambiente.  
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.